

RESUMEN EJECUTIVO N° 095-11 -LOG-GAF-OSITRAN
"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE RISK SIMULATOR"
AMC N° 022-2011-OSITRAN 1RA CONVOCATORIA
Proceso No Programado

A : BENJAMIN NAMUCHE REVOLLAR
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (e)

Asunto: Aprobación de Expediente – Adjudicación de Menor Cuantía

Fecha: San Isidro, 21 Setiembre del 2011

Mediante la presente, y conforme establece el Artículo 12° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, se determina el resumen del Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado, en lo relacionado a la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE RISK SIMULATOR".

Al respecto, debemos señalar lo siguiente:

1. ESTUDIO DE MERCADO

A fin de establecer el valor referencial, se solicitó cotización a empresas dedicadas a la actividad materia de la convocatoria:

- SOFTWARE SHOP PERÚ SAC
- SYSTEMS SUPPORT & SERVICE
- ADEXUS
- MB TECH
- BAFING
- INTERGRUPO SA
- COSAPI DATA

Recibidas las cotizaciones, se efectuó la evaluación técnica, obteniéndose como resultado lo siguiente:

Item	Descripción	Plazo Ejecución	Adexus	Software Shop Perú SAC	Valor Referencial (S/.)
Único	Adquisición de software RISK SIMULATOR	30 días Calendario	No Comercializa	14,160.00 Cumple	14,160.00
TOTAL					14,160.00

Las ofertas señaladas fueron técnicamente validadas, las mismas que constituyen la primera fuente.

2. SEGUNDA FUENTE

Como segunda fuente, se realizó la búsqueda pertinente en el SEACE, obteniendo un proceso de similar objeto y características técnicas, el mismo que se describen y se adjunta como referencia:

ORD	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MONTO CONVOC.	MONTO ADJUDIC.
1	AMC 147-2009/CA-CGE	Si	15,049.00	14,998.00



3. **FUNDAMENTACIÓN**

Estando a lo observado, se ha cumplido con presentar en esta oportunidad las dos fuentes requeridas como mínimo para sustentar el valor referencial, según lo dispuesto por el artículo 12º del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado.

4. **CRITERIOS**

Para determinar el Valor Referencial con el que se convocará este proceso, se ha considerado el promedio de las la cotizaciones obtenidas en la primera fuente y se descartan los valores obtenidos en la segunda fuente.

5. **VALOR REFERENCIAL**

El Valor Referencial para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE RISK SIMULATOR", es de S/. 14,160.00 nuevos soles que es el monto obtenido en el cálculo del valor referencial.

6. **ANTIGÜEDAD**


El valor referencial, considera cotizaciones recibidas en el mes de **Setiembre-2011**.

7. **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- A. Disponibilidad presupuestal, cuenta con la certificación emitida por la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- B. Fuente de Financiamiento, Recursos Directamente Recaudados.
- C. Tipo de Proceso de Selección, corresponde a una Adjudicación de Menor Cuantía.
- D. Sistema de Contratación, el proceso deberá regirse por el sistema de suma alzada.
- E. Plazo de Ejecución, 30 días calendarios, de acuerdo a los términos de referencia.
- F. Finalidad Pública, según lo indicado en los términos de referencia.

8. **RECOMENDACIÓN**

De conformidad a lo indicado en el presente Informe Ejecutivo, solicitamos que su despacho se sirva realizar la **Aprobación del Expediente adjunto para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE RISK SIMULATOR"**; así mismo, sírvase remitir el expediente aprobado al Comité Especial Permanente a fin de que prosiga con el trámite correspondiente para su convocatoria.



Mra. RAQUEL CARRETERO TARAZONA
SUPERVISORA DE LOGÍSTICA Y COMPRAS

